



PREMIOS DE INVESTIGACIÓN DEPARTAMENTO DE MEDICINA EDICIÓN 2025

El Departamento de Medicina de la Universidad de Granada, con la colaboración de la Asociación Profesional de Informadores Técnicos Sanitarios de Granada, convoca los Premios de Investigación del Departamento de Medicina correspondiente al año 2025.

Este Premio, quiere reconocer los **Trabajos de Investigación** realizados por grupos de trabajo en los que al menos **uno de los componentes pertenezca al Departamento de Medicina de la Universidad de Granada**, y que se refieran a trabajos de inequívoca orientación clínica, con una dotación económica de 600 euros para un primer premio y de 400 euros para un segundo premio, así como la excelencia en la realización del **Trabajo Fin de Grado** entre aquellos que hayan sido **dirigidos o codirigidos por un profesor adscrito al Departamento de Medicina de la Universidad de Granada en cualquiera de los Grados en que el Departamento imparte docencia**, y que hayan sido defendidos en el curso 2024/2025, con una dotación económica de 300 euros.

Podrán optar al Premio al mejor Trabajo de Investigación todos los trabajos **publicados en una revista indexada con factor de impacto JCR** desde el uno de septiembre de 2024 hasta el treinta y uno de agosto de 2025.

Los premios, con su correspondiente dotación económica, serán entregados a la primera persona firmante miembro del departamento, de un único trabajo, en representación de todos los autores o autoras.

Para optar al Premio al mejor Trabajo de Investigación, se remitirá telemáticamente a la dirección de correo electrónico **medicina@ugr.es**, con el **Asunto "Premio de Investigación Trabajo de Investigación"**, los siguientes documentos adjuntos:



- **Copia íntegra del Trabajo de Investigación**, con el nombre de las personas autoras (subrayadas las personas pertenecientes al Departamento de Medicina), y la Unidad, Grupo y Centro de Trabajo.

Las personas autoras podrán presentar cuantos trabajos deseen. El plazo de presentación finaliza el próximo 30 de septiembre de 2025 a las 23:59 horas.

El jurado de evaluación elegirá el Trabajo de Investigación más destacado teniendo en cuenta que la puntuación máxima será 12 puntos:

1. Publicación en el primer cuartil dentro de la especialidad/área de conocimiento (considerando el ranking establecido por el JCR para el año de su publicación o para la última edición en su caso): 4 puntos 1^{er} cuartil; 3 puntos 2^o cuartil; 2 puntos 3^{er} cuartil; 1 punto 4^o cuartil.
2. Calidad y complejidad del estudio: 2 puntos.
3. Autoría preferente: hasta 2 puntos (primer o último autor y autor de correspondencia).
4. Aplicabilidad clínica: hasta 2 puntos.
5. Dimensión multidisciplinar: hasta 2 puntos.

Podrán optar al Premio al mejor Trabajo Fin de Grado todos los trabajos **defendidos** en el curso 2024/2025.

El premio, con su correspondiente dotación económica, será entregado a la persona firmante del mismo o, en su caso, a la persona en quien delegue.

Para optar al Premio al mejor Trabajo Fin de Grado, se remitirá telemáticamente a la dirección de correo electrónico **medicina@ugr.es**, con el **Asunto "Premio de Investigación Trabajo Fin de Grado"**, los siguientes documentos adjuntos:

- **Copia íntegra del Trabajo Fin de Grado**, con el nombre del autor y el/las personas profesoras-tutoras pertenecientes al Departamento de Medicina.
- **Copia del certificado académico** con la calificación de TFG.
- **Otra copia** que solo incluya Título y texto del trabajo excluyendo expresamente el nombre del autor, y del Tutor y del Centro o la Unidad de Referencia, que permita su evaluación manteniendo el anonimato del trabajo.



El jurado de evaluación elegirá el Trabajo Fin de Grado en función de la puntuación asignada con un máximo de 10 puntos y en atención a:

1. La calificación obtenida por el mismo (hasta un máximo de 3, sobre 10).
2. Méritos de originalidad y experimentalidad: hasta un máximo de 2 puntos.
3. Oportunidad e interés científico: hasta un máximo de 2 puntos.
4. Criterio personal del miembro del Tribunal, debidamente justificado: hasta un máximo de 3 puntos.

El plazo de presentación de TFG finaliza el próximo 30 de septiembre de 2025 a las 23:59 horas.

La participación en la convocatoria supone la total aceptación de las bases de la misma.

En cada una de las modalidades sólo se concederá un único Premio dotado económicamente, aunque el Jurado, a la vista de los trabajos presentados, podrá hacer especial mención de aquellos que considere de especial interés, o, en su caso, podrá declarar desierto el Premio.

La entrega de Premio se realizará en un Acto Académico, donde se expondrán públicamente los trabajos premiados, y cuya celebración será anunciada con suficiente antelación incluyendo la proclamación de los trabajos galardonados.

El jurado del premio lo integran:

- D. Francisco O'Valle Ravassa Catedrático del Departamento de Anatomía Patológica e Historia de la Medicina.
- D. Ignacio Jesús Molina Pineda Infantas, Catedrático del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular II.
- D. Antonio Muñoz Hoyos, Prof. Emérito del Departamento de Pediatría.

En Granada, a 17 de julio de 2025.

Prof. Francisco J. Barrero Hernández
Director del Departamento de Medicina

